

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año X

Sábado 10 Enero 1914

Núm. 2.680

## Oficiales y suboficiales

Hace pocos días leímos un artículo en un estimado colega, y del que si vamos á ocuparnos, no es porque no respetemos todas las opiniones, sino porque como en él se llamaba la atención del ministro de la Guerra, nos interesa patentizar algunas equivocaciones para mostrar al general Echagüe que no todos los opinamos acerca de cosas militares las desconocemos.

Se le dice que aquí el intermediario entre el oficial y el soldado, que se acaba de crear, ha salido un *buñuelo*.

Aparte de lo poco académica que es la palabreja, débese reconocer el buen deseo de su autor y que jamás se implantó nada que desde el primer momento encajara perfectamente en las costumbres.

El más hábil artífice construye una pieza nueva y tiene que ensayarla y repararla diversas veces para que ajuste; pero si desde luego está bien dirigida y el material es bueno, la máquina marchará mejor en cuanto el engrase y un poco uso suavice los roces naturales al contactar lo nuevo con lo antiguo.

Esto ocurrirá con nuestros brigadas y suboficiales, que necesitan se reformen algunas disposiciones dictadas contra el espíritu de la ley.

Censúrase al conde del Serrallo su propósito de empezar por ocuparse de las Escalas de reserva, porque éstas no serán nunca—se dice—la solución á las aspiraciones de los sargentos, los cuales desde suboficial deben ascender á segundos tenientes de la activa, previos dos semestres de estudios en Academias regionales.

Que empiece el ministro por las Escalas de reserva, nos parece muy acertado y muy lógico, porque es una de las clases del Ejército que está más necesitada de atención; y además, como son oficiales que prestan servicio activo, al ocuparse de ellos habrá también de ocuparse de los otros, que también lo necesitan.

Por otra parte, es desconocer ó tergiversar las cosas adrede negar que la aspiración de los sargentos es ser oficiales de la (E. R.)

Si no lo es más, obedece al escaso porvenir que tienen, y esto patentiza el acierto del general Echagüe si empieza por mejorarla.

Lanzar ahora á plaza la idea de hacer oficiales de la Escala activa con dos semestres de estudios en las Academias regionales, es resucitar inoportunamente el pleito de la unidad de procedencia, relegado hoy al olvido.

Los oficiales de una y de otra escalas son dignos caballeros con idénticas consideraciones sociales y preeminencias militares. Sólo se distinguen en los progresos de la carrera, y por lo tanto, en la esperanza del porvenir, y por eso si lo remedia el ministro inmediatamente, hará muy bien.

Unos y otros prestan idénticos y brillantes servicios en el Ejército, y tanto se honran los unos con figurar en la escala activa, como los otros formando en la de reserva.

Por eso acabaron ciertos antagonismos que algún día se iniciaron y que nadie debemos de pensar en resucitar aunque mucho convenga á nuestros particulares intereses.

De modo que, el ministro debe seguir su camino, empezando por la (E. R.); debe corregir algo de la ley de 15 Julio de 1912, fusionándola con la de 1 de Junio de 1908, para que los suboficiales—que mejor sería suprimirlos—los brigadas y los sargentos puedan llegar á oficiales de la escala de reserva, que es su aspiración

más legítima, aunque alguno piense en serlo de la activa.

Pues la mayoría sabe que su edad y condiciones no les permiten hacer en las Academias los estudios, y eso de los *dos semestres* son cantos de sirena, tal vez muy hábiles; pero que á ninguno escapará el fin que persiguen.

Nosotros decimos á cada uno no lo que le guste oír, ni lo que nos conviene que oiga, sino la verdad, honrada, seca y desnuda.

Un oficial.

## Los disturbios de Tortosa

La manifestación de mañana.  
Tranquilidad.

TORTOSA, 10.

Se ha autorizado por la Capitanía general la manifestación popular del domingo; pero se cree que los labradores no responderán al llamamiento de los elementos extraños, por llevarse el asunto por caminos de violencia y falsedad.

La mayoría del vecindario aprueba las medidas de la Alcaldía entregando el mando á la autoridad militar, con lo que se han evitado días de luto á la ciudad.

Se ha reanudado el servicio en algunas casillas de Consumos.

Han llegado el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Pirilla Martínez, con fuerzas, y el fiscal de la Audiencia de Zaragoza, D. Manuel Martínez.

La huelga ha sido secundada por los toneleros, los carpinteros, los albañiles y los impresores. Los demás oficios se mantienen á la expectativa.

El comercio, á pesar de las excitaciones, no ha cerrado, en vista de las garantías de la autoridad.

Por las calles patrullan fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

DEL CINE DE LA VIDA

## ...Y así va el mundo

Precisamente ayer, un compañero de oficio—me refiero á nuestro querido *Riquelme del Castillo*—encabezaba un artículo afirmando que «el hábito no hace al monje».

¡Ay, querido Riquelme! si ese refrán, que te sirvió de trama para tejer uno de tus más bellos artículos en defensa de los humildes, hubiera revoloteado por el cañal de un río hacendado de Olmedo, cuyo nombre no hace al caso, seguramente á estas horas no lamentaría su malaventura, nacida de un exceso de buena fe.

Aunque es muy antiguo el refrán, la sociedad no lo practica: un sombrero de copa y una levita dan patente de caballero; es el mejor pasaporte para descarrillar las cajas de caudales; y hasta es de buen tono apandar con guante blanco (y sirviéndose en vez de vulgar ganza de la cuquería), lo suficiente para tener derecho á inscribirse en el padrón, como rentista.

Es el caso que ayer se presentaron en Olmedo dos rondos sujetos vestidos de frailes dominicos y muy humildes y zalameros encaminaron sus pasos á la mansión de un rico hacendado, del que solicitaron alojamiento.

Orgulloso el huésped con la honra de albergar á tan preclaros varones, se deshizo en cumplidos y derramó á manos llenas la galantería y la obsequiosidad.

Sus reverencias por aquí... sus reverencias por allá...

Comieron de lo lindo los bigardos: sendas lonchas de bien curado lomo: copiosos tragos de vino añejo...

Y luego por contera—digno remate de la hospitalidad castellana—una rica merienda para el camino y el cortés homenaje de acompañarlos á la estación.

Ya anochecido emprendieron la ruta: el feliz propietario tal vez se lamentara de tan oorta vista y pidiera á los dominicos la merced de volver á comer el pan en sus mantiles: los frailes, agradecidos, sonrían: los muy taimados miráronse á hurtadillas, guiñando un ojo, y...

Y... dejemos que hable la información telegráfica porque es doloroso y está con la fantástica estos epilogos reales y dolorosos de la realidad:

«Cuando se hallaban bastante lejos del pueblo los frailes (que no eran tales) se despojaron de los hábitos y se arrojaron sobre él, amorlizando y derribándole en tierra.

Luego le quitaron el dinero que llevaba encima.

Después huyeron, sin que hasta ahora hayan podido averiguar las autoridades el lugar en que se encuentran ni de dónde procedían.

Como me lo contaron os lo cuento: á pie juntillas creará hoy nuestro vapuleado castellano que «el hábito no hace al monje»; pero

como la humanidad es olvidadiza, la vanidad mucha y la voluntad frágil, apostad conmigo que si mañana se le presentan dos nuevos dominicos, vuelve á la mesa el lomo adobado y corre la espita del barrilito de vino añejo.—**Roberto de Vivar.**

## EN LOS BALKANES

Últimas impresiones.

LONDRES, 10.—Telegrafían de Constantino-  
noplá que tres de los principales periódicos de aquella capital han sido suspendidos por el nuevo ministro de la Guerra, Enver Bey.

—En Vallona ha sido detenido un comandante turco, al que se le han cogido documentos importantes por los que aparece como jefe de un complot organizado en favor de Izzet Pachá.

—Una patrulla serbia ha sido atacada cerca de Uskub por los búlgaros.

—Ayer llegó á Roma el presidente del Consejo de ministros de Grecia, M. Venizelos: visitó al ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, con el que conferenció extensamente.

El periódico de Roma «Il Corriere de Italia», dice que este viaje constituye una satisfacción á la Triple Alianza por parte de Grecia.

Esta noche saldrá M. Venizelos para París, donde se detendrá el tiempo necesario para gestionar un empréstito; desde allí irá á Berlín.

—Los Gobiernos de Viena y Berlín se han adherido á la actitud del de Italia respecto á las islas del Egeo.

## Banquete al general Marvá

Los ingenieros residentes en Madrid obsequiaron ayer con un banquete en el hotel Ritz al general Marvá. Comenzó el acto á la una y medía de la tarde, presidiendo el festejado, que tenía á su derecha al general Urquiza, y á su izquierda al general La Llave.

Ofreció el banquete al general Marvá el coronel Sr. Maurelo, presidente de la Comisión organizadora.

Se había pensado—dijo—despedir al festejado, una indiscutible gloria del Cuerpo y del Ejército, con un cumplido homenaje colectivo, pidiendo, además, una recompensa, que podría ser la gran cruz de Alfonso XII.

Su Majestad el Rey, coincidiendo con el unánime sentir del Ejército, firmó ayer el decreto concediendo al general Marvá la preciosa condecoración.

El general Marvá dió las gracias, en frases elocuentes, por el homenaje que se le tributaba, y recabó todas las glorias y todos los éxitos para el Cuerpo de Ingenieros, que ha implantado en España servicios tan importantes como los Laboratorios de ensayos, radiotelegrafía, automovilismo y aviación, que con tanto acierto, aunque él nada dijera, dirigió el general.

Proclamó la necesidad de la unión de todos, porque en ella está el secreto de la fuerza.

Afirmó que no permanecerá inactivo, no obstante pasar á la reserva, pues se propone publicar el «Manual de puentes de circuncunstancias».

El general Marvá terminó abrazando al general Urquiza. La concurrencia ovacionó al festejado.

## DE PALACIO

Audiencia militar.

El Rey recibió ayer en audiencia, después del despacho con los ministros de Fomento é Instrucción pública, á los generales López Torrens, Prestamero, Morell, Ramos, Aguado, Alvar y Barrera; coroneles Sres. Masuti, Reixach, Despujols, Santa María y Rigal; capitán de navío Sr. García de los Reyes; tenientes coroneles Sres. Ordax, Lara y Viciñana; comandante Sr. Burguete y al capitán S. Enrile.

La caridad de los Reyes.

En el Asilo de Lavanderas se ha celebrado una simpática fiesta infantil, que ha servido para poner una vez más de manifiesto la caridad inagotable de la Reina doña Cristina. Como es sabido, la angusta señora tiene por costumbre todos los años, por esta fecha, costear varios repartos de juguetes y prendas entre los niños pobres de varios Asilos.

Como doña Cristina lleva algunos días sin salir de Palacio, á causa del ligero catarro que padece, no ha podido, como hubiera sido su deseo, repartir ella por su propia mano los juguetes y ropas. En vista de ello, delegó en la duquesa de Plasencia y en la marquesa de Santa Cristina, quienes, en nombre de Su Majestad, han repartido 500 lotes é importantes cantidades de pan y naranjas entre los hijos de las lavanderas madrileñas.

El acto resultó muy simpático, siendo la Reina doña Cristina objeto de grandes alabanzas.

Un infeliz mendigo, hambriento y consumido por el frío se dirigió ayer á la Plaza de la Armería, con objeto, sin duda, de solicitar algo del rancho sobrante de la Guardia exterior.

Su debilidad debía de ser muy grande; pues á poco de llegar á la plaza sufrió un desvanecimiento. Las personas que se hallaban próximas á él acudieron en su auxilio presurosas, trasladándole á la Real farmacia, donde fué asistido.

Enterado el Rey del suceso, dispuso que se lo socorriese cuanto fuese necesario.

En efecto: en las cocinas de Palacio le fué servido al mendigo un magnífico «consomé», que le hizo recuperar las fuerzas perdidas, prodigándosele, además, toda clase de auxilios.

## Nuestra acción en Africa

NOTICIAS OFICIALES

El comandante general de Larache comunicó hoy que dos biplanos Farman hicieron vuelos sobre campamento enemigo de Cesiva, y que en Yumaa El Tolba se ha verificado zoco con gran concurrencia bajo protección fuerzas Tabor Alcázar, añadiendo que en inmediaciones Tzenin se dedican naturales á pastoreo ganado y cultivo tierras.

—El comandante general de Melilla dice hoy que anoche se llevó á cabo el relevo de la compañía de San Fernando que guarnecía el Peñon, por otra de Ceriñola y que se dió agua para un mes, sin que durante dichas operaciones ocurriera novedad, como tampoco en Alhucemas, donde también se hizo aguada para treinta y cinco días, reinando completa tranquilidad en el territorio.

—El comandante en jefe desde Tetuán y el comandante general de Ceuta, comunican no ocurre novedad.

## EGOS POLITICOS

En honor de un español.

El embajador de España en Washington ha dado cuenta al ministerio de Estado de los actos conmemorativos celebrados en California en honor del franciscano español Fr. Junipero Serra, en cuyo honor fué inaugurado un monumento, del cual fué remitida la llave de oro que cierra la verja, á S. M. el Rey.

El Rey y la Prensa.

El miércoles 14, á las doce de la mañana, visitará el Rey la Colonia de la Prensa en Carabanchel.

En la visita le acompañarán el Sr. Dato y el ministro de la Gobernación.

Un indulto.

Ayer fué entregada al Sr. Dato la instancia solicitando, en nombre de la Agrupación de Periodistas, el indulto del redactor de «España Nueva», Sr. Vidal y Planas.

El jefe del Gobierno insistió en sus manifestaciones, ofreciendo activar rápidamente este asunto.

El Centenario del Greco.

Los señores conde de Cadillo y Sorolla visitaron ayer al presidente del Consejo, para interesarle en la celebración del Centenario del Greco, que se verificará en Toledo.

El Sr. Dato acogió muy bien la idea y ofreció el concurso oficial.

## El general Pacheco

CASTELLON, 10.—Ayer llegó á esta ciudad el nuevo gobernador militar general don Joaquín Pacheco, el cual inmediatamente tomó posesión de su cargo, recibiendo á las autoridades, que fueron á cumplimentarle.

## Consejo Supremo

Esta mañana tomó posesión del cargo y prestó juramento el nuevo secretario D. Gabriel Antón.

El día 15 se verá en la sala de justicia de este alto Tribunal, la causa seguida contra el recluta Ricardo Martínez García, por el delito de inutilización voluntaria para el servicio militar.

## Desde Inglaterra

La cuestión de los armamentos.

La prensa inglesa continúa comentando ampliamente las recientes declaraciones del ministro Lloyd George sobre una probable reducción de los gastos navales. El «Times» asegura que las manifestaciones del ministro no expresan la manera de pensar en la gran masa del pueblo británico y que carecen de importancia.

Deben todos estar seguros—añade el diario inglés—que Inglaterra no perdonará ningún esfuerzo para mantener la supremacía de su marina. Si existe un punto sobre el cual la nación inglesa tenga un criterio fijo é irrevocable, es este.

La supremacía naval es indispensable, no solamente á la grandeza de Inglaterra, sino también á su existencia y su libertad. La carga que nos impone es pesada, pero no es superior á nuestras fuerzas.

El fondo del pensamiento inglés sobre este asunto debe buscarse, no en las declaraciones de Lloyd George, sino en las del primer lord del Almirantazgo.

Estas últimas manifestaciones de previsión, además están de perfecto acuerdo con la política expuesta por Lloyd George cuando en Julio último decía: «En la carrera de los armamentos ningún país puede quedar rezagado. No podemos abandonar la lucha. No podemos soñar un momento en reducir nuestra inmunidad contra la invasión».

Por su parte, el «Daily Mail» publica, sobre situación naval en Inglaterra, una carta del almirante yanqui Mahan, reconocido como una autoridad marítima.

El almirante dice que los acontecimientos de los últimos años han consolidado, indudablemente, la situación de Inglaterra en el Mediterráneo Occidental y su comercio nada tiene que temer. En cambio la situación es peligrosa en la parte Oriental. Los convenios con Francia relativos á Egipto y Marruecos han estrechado los lazos de la Triple Entente.

Si los esfuerzos hechos recientemente se mantienen, la marina francesa bastará probablemente para asegurar á la Triple Entente el dominio de la parte Occidental del Mediterráneo, sobre todo si la flota francesa es apoyada por algunos buques ingleses.

Pero para dominar el camino del Mediterráneo, es necesario tener también fuerzas suficientes más allá de Sicilia, y esto, por hoy parece dudoso para franceses y británicos.

El resultado de la rivalidad de Italia y Austria es que ambas construyen escuadras de importancia. Francia sola ó con el apoyo de Inglaterra puede asegurar el dominio en la parte Occidental del Mediterráneo, pero no en la oriental.

Por último, sir Stanley Bucknaster, *solicitor general*, ha dedicado en su discurso de Bradford el siguiente comentario á las ideas de Lloyd George.

Si los pueblos inglés y alemán pudieran darse la mano, se evitarían todos ó casi todos los actuales gastos de armamento. En Alemania, como en Inglaterra, los trabajadores no tienen motivo alguno de odio, ni razón para quejarse unos de otros, y si llegasen á entenderse, prosperarían sus intereses.

Si el peso de los armamentos sigue aumentando en el porvenir como en el pasado, se producirán desórdenes en la nación al querer protegerlos de los peligros de guerra.

G. de Nevers.

## Marinas extranjeras

ALEMANIA

La situación y repartición de las fuerzas navales alemanas durante el otoño de 1914 es la siguiente:

La flota de alta mar, ha tenido un aumento considerable, no tanto bajo el punto de vista del aumento del número de buques, como por su valor militar.

Actualmente se compone de tres escuadras de línea, de las que la tercera no tiene todavía nada más que una división de cuatro acorazados.

La flota está mandada por el vicealmirante Von Ingenohl, que arbora su insignia en el acorazado «Friedrich der Grosse», fuera de formación.

La primera escuadra, mandada por el vicealmirante Von Lans, con el contralmirante Gaedeke, como segundo almirante, comprende dos divisiones homogéneas fuertes, cada una, de cuatro dreadnoughts: primera división: «Ostfriesland», «Thüringen», «Helgoland», «Oldenburg»; segunda división: «Posen», «Rheinland», «Nassau», «Westfalen», con el aviso «Blitz», agregado á la escuadra, que tiene por base á Wilhelmshaven, y por campo de acción especial el mar del Norte.

La segunda escuadra, mandada por el vicealmirante Scheer, con el capitán de navío Mauve, como segundo almirante, se compone igualmente de dos divisiones homogéneas: la primera; de los acorazados «Preussen», «Pom-

mern», «Hessen», «Lothringen»; la segunda, de los acorazados «Hannover», «Schlesien», «Schleswig», «Holstein» y «Deutschland». El aviso «Pfeil» es el agregado a esta escuadra que tiene a Kiel por puerto base y el Báltico por campo de acción.

La quinta división, que debe de venir a ser la tercera escuadra, está mandada por el contralmirante Schmidt, es perfectamente homogénea, estando formada por cuatro acorazados dreadnoughts: «Kaiser», «Kaiserin», «König» y «Albert», «Prinzregent-Luitpold».

La escuadra ligera, llamada en Alemania de «buques de exploración», está mandada por el vicealmirante Bachmann, con el contralmirante Eusebio y el capitán de navío Maas a sus órdenes. Forma tres divisiones, agrupando cuatro cruceros o acorazados-cruceiros: «Seydlitz», «Moltke», «Goeben», «Von-der-Tann», nueve cruceros pequeños: «Cöln», «Strassburg», «Stettin» (que va a ser reemplazado por el «Rostock»), «Kölnberg», «Dresden», «Mainz», «Breslau», «Stralsund», «Hela» (este último de otro tipo y más pequeño que los otros), y tres torpederos como auxiliares.

**La marina mercante inglesa.**

El Lloyd's Register acaba de publicar su memoria anual correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913, y de los datos en ella contenidos resulta que en los doce meses comprendidos hasta el 30 de Julio último la construcción naval registrada en Lloyd's fué 651 buques con 1.664.667 toneladas brutas, cifra la más elevada que se registró en año alguno en dicha Sociedad.

De dicha suma total de toneladas más de un sesenta por ciento han sido construídas para Inglaterra, y el resto para sus colonias y extranjero.

Entre los buques de mayor desplazamiento botado figura el «Aquitania» de la Compañía Cunard, con 43.000 toneladas, al que sigue el «Stadendam», con 32.500 perteneciente a la Holland-America Line.

Durante el ejercicio, los Lloyd's probaron 1.320.516 toneladas de acero destinadas a la construcción de buques y calderas.

La longitud total de cadenas para anclas probadas bajo la inspección de dicha Sociedad fué de 736.139 metros, y el número de anclas fué de 9.131.

El Lloyd's ha aumentado sus inspectores en varios puertos, entre ellos Bilbao, donde actualmente existen tres.

**La Mancomunidad Catalana**

**Asamblea en la Diputación de Barcelona.**

En el salón de Sesiones de la Diputación de Barcelona se constituyó ayer 9, a las once de la mañana la asamblea de la mancomunidad.

Presidió el gobernador civil, Sr. Andrade, acompañándole en el estrado los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Los asambleístas eran 96. Leído el decreto sobre mancomunidades, y el acuerdo de las Diputaciones catalanas de mancomunarse, el gobernador civil pronunció un elocuente discurso.

Dijo que además de la representación oficial que ostentaba, su simpatía particular por la obra que iba a consumarse, le obligaba a permanecer allí.

«Como extraño a esta tierra—siguió diciendo—, que tiene lengua propia, que ha sabido crear una literatura y un Derecho peculiares, y que, por desgracia, no he dominado, hago esfuerzos por comprenderlos con vosotros, estudiando vuestro idioma para mejor entenderlos, y no padecer error al transmitir al Gobierno cuanto aquí se diga.»

Una salva de aplausos saludó el discurso del Sr. Andrade, al que costó el Sr. Prat de la Riba, significando el agradecimiento de los catalanes, al ver atendidas sus aspiraciones de mancomunidad entre las cuatro provincias, permitiéndoles dar forma jurídica al sentimiento de unidad espiritual de Cataluña.

Afirmó que el decreto ha hecho más por la unidad del Estado que cuatro siglos de un régimen centralizador.

Merced a ese decreto cesaron de existir dos clases de ciudadanos, pudiendo hablar todos dentro del Estado su lengua nativa, y vivas y pujantes las instituciones regionales.

«Ahora sentimos que el Estado es algo nuestro, adhiriéndonos a él con una fe que antes no teníamos.»

Como complemento al decreto de 18 de Diciembre, esperamos otras disposiciones que descongestionen las funciones administrativas, excesivamente centralizadas, con perjuicio del desarrollo del progreso nacional.

Hablaron después varios diputados. Después se leyó el estatuto de la mancomunidad.

El gobernador suspendió la sesión, para que los asambleístas estudiaran el estatuto.

Se ha facilitado a la Prensa el estatuto de la mancomunidad, cuyos términos son: Queda la mancomunidad en libertad de otorgarse la constitución administrativa que quiera.

Propónese para ella la máxima competencia que se le concede en el Real decreto estableciendo la mancomunidad, o sea extender su acción a todo aquello que la vigente legislación provincial señala como perteneciente a la esfera de acción de las Diputaciones provinciales; todos los servicios y funciones que éstas pueden establecer, dejando, además, camino abierto para incorporar, si así se estima conveniente, otros servicios y funciones a la mancomunidad.

Explica el estatuto el alcance de los artículos del Real decreto, y declara que las provincias catalanas se mancomunaron indefinidamente para todos los fines que el Real decreto autoriza.

Señala luego los servicios y funciones que a la mancomunidad catalana competen, especificándolos: Construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales, hospitalización

de los pobres, concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

La mancomunidad nutrirá su presupuesto con los recursos y arbitrios autorizados en el Real decreto, y con los donativos que las Diputaciones consignen en sus presupuestos provinciales, y con un tanto por ciento de las cuotas que los Municipios pagan al Tesoro por el impuesto de Consumos y contribuciones directas.

La mancomunidad estará representada por su presidenta, y gobernada por una Junta o asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Formarán parte de la asamblea todos los diputados provinciales de las Diputaciones de las provincias mancomunadas. Esta asamblea celebrará anualmente las reuniones ordinarias, una en Mayo y otra en Noviembre, aboniándose a los diputaciones los gastos del viaje para concurrir a ella.

Podrá también reunirse en sesión extraordinaria, cuando así se considere conveniente.

Los acuerdos del Consejo permanente tendrán carácter ejecutivo.

El cargo de presidente de la mancomunidad y los de miembros del Consejo durarán cuatro años, y serán retribuidos.

Para separarse de la mancomunidad una de las provincias que la integran, será preciso que lo acuerde la Diputación respectiva en dos sesiones extraordinarias, con intervalo de un año entre una y otra, y después de la renovación bial. El acuerdo deberá ser aprobado, además, en Consejo de ministros.

La provincia que se separe de la mancomunidad quedará obligada a contribuir, hasta su amortización, al empréstito y pago de las demás deudas pendientes, en cantidad proporcionada a aquella con que contribuya a nutrir el presupuesto de la mancomunidad, mientras de ella forme parte.

Dentro de los quince días siguientes al de la aprobación del estatuto, las Diputaciones que se mancomunaron votarán un donativo proporcionado para atender a los gastos primeros que origine la constitución de la mancomunidad.

Los asambleístas se reunieron en un almuerzo, presidido por el Sr. Andrade, y a las seis de la tarde se reanudó la sesión.

El Sr. Guerra del Río, en nombre de los radicales, pidió que se volviese a suspender la deliberación hasta el lunes.

Su proposición fué desechada. El Sr. Valentín anunció entonces que la minoría radical tenía que retirarse, visto que se le impedía discutir. Y él y sus compañeros abandonaron el salón.

Inmediatamente fué aprobado el Estatuto.

Después de un discurso de gracias del gobernador, se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

**Extranjero**

**El presupuesto chileno.**

El presidente de la República de Chile ha declarado, en la reunión del Consejo de Estado, que en virtud de las economías introducidas en los gastos de 1914, éstos serán cubiertos con los ingresos ordinarios.

**Un autógrafo de Luis XVII.**

Entre los coleccionistas de autógrafos se estiman de gran valor los del desgraciado hijo de Luis XVI y María Antonieta, porque después de la desaparición de la notable colección Bovet, en 1836, no había sido posible encontrar ninguno.

En casa de una antigua familia que prestaba sus servicios en la Corte, ha sido encontrado un documento, procedente del Delfín, de cuya autenticidad no es posible dudar.

Se trata de una plana de escritura, compuesta de varias líneas, escritas por el heredero de Luis XVI, y en la cual aquél ha repetido cinco veces su nombre de Luis Carlos.

**Las mercancías extranjeras en Angola.**

La Comisión colonial del Senado portugués ha dictaminado, mostrándose conforme con la derogación del decreto de 17 de Noviembre, por el cual se concedía el libre tránsito de mercancías extranjeras por la provincia de Angola hasta que el ferrocarril actualmente en construcción se acercara a las fronteras de las demás posesiones extranjeras.

**Paul Deroulede.**

El presidente de la Liga de patriotas franceses M. Deroulede, muy mejorado de la grave dolencia que ponía en peligro su vida, saldrá en breve para Niza, con objeto de completar su curación.

**La Emperatriz Eugenia.**

La Emperatriz Eugenia permanecerá en París algunos días, marchando luego a la villa Cymros, en Cap Martin, donde pasará el resto del invierno.

**Venta de barcos.**

Un telegrama de Río Janeiro comunica que se ha desmentido oficialmente la venta de los acorazados «Saint Paul» y «Minas Geraes». Es cierto que Grecia hizo, respecto al asunto, proposiciones ventajosas; pero el Gobierno brasileño las rechazó en el acto.

**Despedida de Borrás**

**En Price.**

El ilustre actor Enrique Borrás se ha despedido del público madrileño representando el admirable drama de Calderón «El alcalde de Zalamea», obra con la que comenzó la temporada, y en cuya interpretación obtuvo entónces ovaciones ruidosas y entusiastas.

Los aplausos se repitieron el último día de temporada en Price, no cesando el público ni un solo momento de demostrarle su simpatía.

La campaña artística de Enrique Borrás ha sido muy lisonjera, tanto desde el punto de vista artístico como desde el económico.

**EL MES ENERO**

«Año nuevo, vida nueva.»

Es la frase obligada, el firme propósito de enmienda, con que se recibe al nuevo año por la inmensa mayoría de los hombres, dispuestos a desprenderse en el dintel del mismo, de las faltas que constituyen una rémora para el bienestar y el triunfo, arrojándolas lejos para que el año que se va cargue con ellas y las sepulte entre la balumba del no ser.

Pero entra el año nuevo y se impone, como a huésped deseado, recibirlo dignamente, saludar con alegrías y festejos al que suponemos portador de dichas y bienandanzas, y entre las fiestas y diversiones, entre las felicitaciones y enhorabuenas, entre vinos, danzas y comilonas se disipan poco a poco los redentores propósitos, y cuando amanece el día 2, reconocemos con disgusto que no se llevó el pasado año aquellas faltas nuestras que, aprovechando los instantes de su marcha, habíamos pensado colgarle al rabo para que nos dejara tranquilos.

¡Pasó la fecha oportuna! Ya debemos resignarnos y esperar otro momento propicio para aprovecharlo mejor.

La característica del mes de Enero es «el frío y a él se refieren casi todos los refranes de este mes.

«En Enero se hiela la vieja en la cama y el agua en el puchero;»

ó bien «En Enero se hielan las berzas en el puchero;»

porque este último nos parece un tanto exagerado, porque es de suponer que el puchero esté en la lumbre.

Otros muchos refranes aluden más ó menos directamente a los frios intensos que en Enero nos invaden, como por ejemplo:

«A quien no tenga capa en Enero no le prestes tu dinero.»

porque indudablemente no es persona de gran posición económica.

No es menos oportuno el dicho

«Seda en Enero fantasía ó poco dinero.»

pues los tejidos de seda, ténues y ligeros, parecen que dan frío en vez de quitarlo. Cuando el portador del sutil traje eguante las burlas no le quedará ni el triste recurso de decir

«Ande yo caliente y riase la gente.»

pues la gente se reirá, pero él estará «muerto de frío», porque

«En Enero siete capas y un sombrero.»

Como consejo higiénico de gran valor debemos anotar el refrán

«En las mañanas de Enero ni se dan los buenos días ni se quitan los sombreros.»

que seguramente inventó algún amigo de aquel que no le importaba servir de irrisión con tal de ir caliente.

Todas las precauciones son pocas en el mes que nos ocupa, para prever las contingencias con que nos amenaza. Por esto es tan temida por los viejos «la cuesta de Enero», que muchos desconfían de poder reorrear. Otros le llaman «la escalera de Enero», que compuesta de 31 peldaños amenaza con otras tantas caídas a las piernas cansadas y escasas de fuerza y vigor.

«Enero corazón del invierno.»

dice el pueblo que conoce, sin estadísticas ni cuidadosas y ordenadas observaciones, que en este mes se registran las temperaturas menores del año y pocas veces puede Diciembre quitar a Enero el reinado de los frios.

Tal predominio llega el vulgo a suponer a este mes sobre el anterior que no faltan refranes que den por supuesto que hasta Enero no hay frios intensos.

«Por los Reyes el frío nace y el día crece.»

«Cuando el día crece el frío nace.»

Este mes se distingue por su poca variabilidad climatológica.

«El mes de Enero es buen caballero; lo mismo acaba que hace su entrada.»

Mala señal es, según el pueblo, que en Enero haya días de poco frío.

«Enero caliente el diablo trae en el vientre.»

y bueno, por el contrario, que se luzca con aguaceros y heladas.

«Agua en Enero todo el año tiene tempero.»

ó con el mismo sentido:

«Si nieva en Enero no hay año fullerero.»

Otro dato característico de Enero es el crecimiento de los días.

«Por San Sebastián conoce los días el gañán.

Y por los Reyes los bueyes.

«Por San Sebastián una hora alarga ya.»

Y otros muchos que por falta de espacio no anotamos.

En cuanto a los santos, también hay multitud de refranes que versan sobre el frío, el agua ó la duración de los días. Los más conocidos son:

«San Antón, viejo y meón, mete a las viejas en un rincón.»

En el que hay que perdonar la irreverente figura poética en gracia a la claridad y concisión.

Por el contrario,

«San Sebastián, mocito y galán, saca las niñas a pasear.»

Por último, al final del mes se termina el periodo de los grandes frios.

«En San Vicente pierde el invierno un diente,

y poco a poco irá el triste invierno, dando paso a la Primavera que se acerca y que hará que la Tierra, cual Ave Fénix, renazca de sus propias cenizas y abriendo sus ojos a la vida, proclame una vez más la soberanía del Amor.

García Francos-Nadal

**Desde El Ferrol**

**¿Otra huelga?**

FERROL, 9.—Han visitado al alcalde una comisión de obreros para rogarle que intercediera cerca de la Empresa a fin de que ésta dejara sin efecto el despido del obrero José López Bouza.

La autoridad citada intervino efectivamente en el asunto conforme al deseo de los trabajadores; pero la Empresa contestó que se trataba de una cuestión de régimen interior, en cuya resolución sólo debían intervenir ella y los operarios.

Ante tal respuesta, el alcalde tuvo, naturalmente, que poner fin a sus gestiones.

Parece que sólo irán a la huelga los obreros plomeros.

**La mortalidad en Madrid**

Durante el pasado mes de Diciembre hubo en Madrid 1.384 defunciones; 405 menos que en igual mes del año anterior.

El distrito que más contingente dió a la mortalidad fué el de la Inclusa, con 196 fallecimientos, y el que menos el de Buenavista, con 87.

**Teatros**

**ESPAÑOL**

Mañana domingo, por la tarde, se representará por primera vez en esta temporada uno de los mayores éxitos de los Quintero, «Las de Caín», graciosísima comedia que interpretan de un modo insuperable Pepe Santiago, Nieves Suárez, María Palou, Amalia Sánchez Ariño, Rafael Calvo, José Portes y otros alemanes de la compañía.

A la noche, en función popular a precios reducidos, «El príncipe que todo lo aprendió en los libros» y «El automóvil», deliciosas joyas del teatro benaventuro.

**PRINCESA**

(Compañía Guerrero-Mendoza). Mañana domingo, por la tarde (a las cinco y media), se verificará la tercera representación del drama en cuatro actos y en verso, original de Eulogio Florentino Sanz, titulado «Don Francisco de Quevedo», que tan extraordinario éxito obtuvo anoche en su primera representación, después de muchos años que no se había representado.

Por la noche, en función popular a mitad de precios, 41.ª representación de «La Malquerida», de Jacinto Benavente, que tan grandiosa éxito logra cada día que se representa.

**APOLO**

El estreno de la zarzuela en un acto, titulada «La copla del amor», que debía verificarse esta noche, se aplaza para la próxima semana, siendo valederos los billetes adquiridos en contaduría para el día en que éste se celebre. Las personas que hayan adquirido billetes y no estén conformes con el retraso, pueden recoger el importe en los mismos.

Hoy sábado, a las diez de la noche, «Los obrinos del Capitán Grant», en sección doble.

**ESLAVA**

Mañana domingo, variado programa de tarde y noche, representándose a las cuatro, en sección doble, «La presidenta», y a las seis y diez de la noche, respectivamente, la extraordinariamente aplaudida opereta en tres actos «Las píldoras de Hércules», el éxito teatral más grande de la presente temporada.

**COMEDIA**

Mañana domingo, tarde y noche, se pondrá en escena el juguete cómico de éxito inmenso, «El orgullo de Albacete». Pasado mañana lunes, 12.º de abono, se re-

presentará la comedia en tres actos «La buena voluntad», interrumpiéndose sólo este día las representaciones del aplaudidísimo juguete cómico «El orgullo de Albacete», para cambiar el cartel de la moda.

**Al cerrar la edición.**

**El Diario de mañana**

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

**Comisiones mixtas.**

Se aprueba la propuesta para el cargo de vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Córdoba al coronel del Infantería D. José Gómez del Rosal.

—Idem para el de delegado ante la de Jaén, al comandante de Infantería, D. Angel Guineá León.

**Alabarderos.**

Se concede el empleo de segundo teniente, cabo del Cuerpo de Alabarderos, al guardia D. Mariano Maestre.

**Destinos.**

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de Oficinas Militares D. Lorenzo Escudero.

**Huérfanos de Infantería.**

Se ha dispuesto que los asuntos referentes a los Colegios de Huérfanos de Infantería pasen a la sección de este Arma en el ministerio de la Guerra.

**Cruces.**

Se concede la permuta de cruces de plata por otras de primera, al segundo teniente de Infantería D. José de la Peña.

**Gratificación.**

Se concede la de 1.500 pesetas, al capitán de Caballería, con destino en la Escuela de Equitación, D. Manuel Chacel.

**Licencias.**

Se conceden cinco meses de licencia, por enfermo, para Santiago de Cuba, al comandante de Artillería D. Juan Rivera.

**Vuelta a activo.**

Se le concede al comandante de Artillería D. Enrique Cabo, que se encuentra de reemplazo.

**Sargentos.**

Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería D. Ricardo Martínez.

—Se desestima instancia del sargento de Infantería D. José Lladó en suplica de abono de tiempo.

—Se conceden veinte días de licencia por asuntos propios para Francia, al sargento de Carabineros D. Cástor Pantaleón San Miguel.

—Ha sido destinado al regimiento de Saboya, el sargento de Wad-Rás D. José García Satuet.

**Otras disposiciones.**

Se confirma la concesión de cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7.50 pesetas, hecha a los soldados de Infantería Jesús Prados y Cristóbal Crespo, por servicios de campaña.

—Se dispone la incorporación a la Escuela de Automovilistas del maestro de taller de primera del personal del material de Artillería D. Venancio Górbex.

—Se nombra ajustador carpintero de segunda del segundo regimiento de Artillería de montaña, a D. Emilio Campos Lago.

—Se desliga del Ramo de Guerra de la Intervención, derechos y obligaciones consignados en el Reglamento, por el que se rige la Federación Colombiela.

**Del Ministerio de Marina**

**Destinos.**

—A la Sección de Cádiz, el segundo condestable D. Gregorio Bernal.

—A la de Ferrol, el segundo contramaestre D. Emilio Doce.

—El maquinista mayor de segunda don Eduardo Montero, al extranjero, a practicar en turbinas.

—El primer contramaestre D. José Seoane, es relevado en el cañonero «Infanta», por don Victoriano López.

—Al capitán de corbeta D. Adriano Pedrero, se nombra secretario de Servicios auxiliares.

—Idem auxiliar del Negociado segundo (servicios de Infantería de Marina), al comandante D. Angel Villalobos.

—Al teniente de navío D. Fernando Barreto, ayudante del contralmirante Sr. Ibáñez, jefe del primer batallón del regimiento expedicionario, a D. José M. Delgado.

**Ascensos.**

Asciende el segundo condestable D. Antonio Parra.

**Prórroga.**

Se concede destino al teniente de navío don Juan F. Antón,

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Relación de los servicios reclamados á varios Ayuntamientos para normalizar la contabilidad de los mismos.

Balance de los meses de Enero á Noviembre del año actual, á los de Candelaria, Tanque, Rosario, Arafo, Victoria, Vilaflor, Hermigua y Matanza.

Relación de ingresos y pagos durante el año corriente, á los de Realejo bajo, Hermigua, Garachico, San Juan de la Rambla, Matanza, Vilaflor, Candelaria, Tanque, Arafo, Rosario, Victoria y Realejo alto.

Cuentas de los trimestres vencidos en 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre, á los de La Laguna, Tacoronte, Victoria y Tegueste.

Actas de arqueo de 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 1913, á los de Orotava, Realejo bajo y Puerto de la Cruz.

Reclamando el pago del contingente provincial del año en curso, á los de Arafo, Güimar, Icad, La Laguna, Orotava, San Juan de la Rambla, Tacoronte, Los Silos, Sauzal, Santa Ursula, Victoria, Matanza, y Rosario.

NOTA.—Los balances mensuales y cuenta trimestrales son servicios ordinarios que no cumplen los Ayuntamientos á quienes se les reclamó por iniciativa de la Sección (precepto legal) y por conducto del señor gobernador.

Las actas de arqueo y las relaciones de ingresos y pagos se reclamaron para juzgar de la exactitud de las consignaciones de los presupuestos de 1914. La reclamación del pago del contingente provincial se hizo por petición verbal del señor con- tador de la Diputación. Se continúa reclamando los servicios no cumplidos á todos los Ayuntamientos, sin excepción.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1913.

El jefe de la Sección, Alfonso Arizmendi.

Ateneo Tinerfeño

Este eligió su nueva Junta directiva para el presente año, en esta forma:

Presidente, D. Juan José San Cruz. Vicepresidentes, D. Juan Martí Dehesa y D. Juan Fera y Concepción.

Secretario, D. Felipe Ravina y Veguillas. Tesorero, D. Francisco La Roche y Aguilar.

Bibliotecario, D. Jerónimo Fernaud y Martín.

Sección de Ciencias. Presidente, D. José Conde. Secretario, D. Juan González y Martín.

Sección de Letras. Presidente, D. Amado Zurita y Colet. Secretario, D. Andrés Orozco y Bantista.

Sección de Artes. Presidente, D. Manuel Verdugo y Bartlett.

Secretario, D. Buenaventura Bonnet y Reverón.

El jefe de la Sección, Alfonso Arizmendi.

LA CATEDRAL DE LAS PALMAS

La Catedral de Las Palmas empezó á construirse en el año 1.500, bajo la acertada dirección del arquitecto sevillano Diego Alonso Motaude, y á su muerte fueron continuadas las obras por el maestro Juan de Palacio, hasta que en 1570, sin terminar aún el crucero, fué inaugurada como Iglesia dedicada á Santa Ana y se celebraron la víspera del Corpus, por primera vez, los oficios con gran solemnidad y numerosa asistencia de fieles.

Más de dos siglos permanecieron interrumpidos los trabajos de la Catedral canaria, hasta que felizmente un varon entusiasta, hombre de arrestos y corazón de artista, Don Diego Nicolás Eduardo, que ejercía á la sazón la dignidad de Tesorero de la Iglesia, levantó nuevos planos, continuó con decidido interés las obras y logró realizar su anhelado sueño de ver concluido el interior del templo en 1781, dando gracias á Dios, porque le había dejado en Gran Canaria una Catedral, esto es Renacimiento, de atrevida construcción, de aspecto grandioso y de ambiente alegre, que invita á gozar de las ven-

turas del cielo, olvidando las pequeñeces del mundo.

Las dos torres de cincuenta metros de elevación, divididas en cuatro cuerpos, se edificaron en 1820, y la conclusión completa de todas las obras, incluso la coronación del frontis principal, tuvo lugar en el glorioso pontificado del ilustre Obispo Padre Cueto, de inolvidable memoria en esta Diócesis.

La fachada exterior no revela extraordinario mérito, pero es armónica por la regularidad de sus proporciones, y remata en un templete central, que se halla formado por un rosetón y dos ventanales, cerrados con celosías y sostenido por tres grandes arcos, que constituyen el primer cuerpo, cuyas columnas y capitales ostentan delicadamente labrados, adornos de orden jónico.

Un bello pórtico con tres puertas al frente da acceso al templo.

A los lados de la puerta principal, se ven dos lápidas de mármol blanco con las inscripciones siguientes:

«Esta S. I. Catedral fué agregada á la Basílica de San Juan de Letrán, en Roma, por S. S. Pio IX, siendo Obispo de Canarias el Excmo. Sr. Dr. Don Fray Joaquín Lluch y Garriga. Año 1863.»

Esta lápida se encuentra á la izquierda, y la que se halla á la derecha dice:

«Esta S. I. Catedral fué erigida en Basílica, por S. S. León XIII, siendo Obispo de Canarias el Ilmo. Sr. Dr. D. Fray José Cueto y Diez de la Maza. Año 1894.»

Las dos transcritas inscripciones perpetúan dos fechas memorables para los católicos de esta isla, que constituyen por fortuna un núcleo formidable y marchan con ánimo sereno en las avanzadas del Ejército de Cristo, con la fe en el corazón y la esperanza en el Cielo.

El Brujo de Las Palmas.

Puertos canarios

El de Santa Cruz de Tenerife. Los contratistas han ejecutado durante el año 1913 obras por valor de pesetas 460.000—excediendo en 120.000 pesetas á la consignación anual señalada por el Estado; continuando el movimiento del año 1912, en el cual se hizo obra por valor de pesetas 470.000.

Se ha entregado al servicio público una extensión de 80 metros y acaso no tardará mucho en que se puedan entregar otros cien metros. Continuando las obras sin dificultades, aunque la contrata tiene de plazo para terminarla el año 1915, es probable que pueda concluirse dentro del 1914.

Se ha tendido á todo lo largo del muelle una tubería de hierro y desde ella podrán desde Enero próximo surtirse de agua en excelentes condiciones cuantos buques atraquen y así lo deseen.

También, con gran actividad por parte del contratista, quedarán instaladas las boyas de amarre.

En los años de existencia de la Junta se han entregado al servicio público 230 metros, y por las facilidades que ofrece el atraque al muelle ha aumentado mucho el número de buques que lo verifican.

Tiene en la actualidad el dique muelle del sur una longitud total de 990 metros y disponible para el atraque una extensión de 680 metros.

Con gusto hacemos constar que el ingeniero jefe de las obras es D. Pedro Matos.

El de Las Palmas.

Dice nuestro colega «El Liberal» de Madrid, lo siguiente que le comunican de Las Palmas con fecha 3 del corriente:

La Dirección de Sanidad ha dado hoy una nota en que se expresa el enorme movimiento de buques habido en este puerto durante el pasado año.

Ha superado al que se registró durante el de 1912.

Los periódicos, comentando esa nota, dicen que el puerto de Las Palmas sigue en asombroso desarrollo, mientras otros de fama mundial se estacionan.

El puerto de Las Palmas no sólo es el primero de España, sino que supera, por el número de toneladas de los barcos que alberga, á los de Londres, Hon-Kong, Marsella y otros, que pasan por los más concurridos del mundo.

Esto, añade la Prensa, debe ser motivo de orgullo nacional.

Según la referida estadística, durante el año de 1913 han entrado en este puerto 5.000 trasatlánticos. De ellos eran: ingleses, 2.599; españoles, 941; alemanes, 662; noruegos, 217; franceses, 113; italianos, 107, austriacos, 89; belgas, 56; daneses, 49; griegos, 36; suecos, 32; rusos, 12, brasileños, 7; uruguayos, 5; argentinos, 5; chilenos, 5; portugueses, 3; y mejicana, 1.

Asimismo entraron 2.700 buques de vela, también de diversas nacionalidades.

En total, han visitado el puerto de Las Palmas 7.750 buques, con 16.200.000 toneladas.

EL DIA DE REYES

Es broche de oro que cierra estas fiestas de Navidad que la tradición dedica á conmemorar el nacimiento del Mesías y que pudiéramos llamar fiestas por excelencia del hogar.

¡Día de Reyes! ¿quién no ha soñado mil veces contigo en su niñez? La pródiga generosidad de los Reyes alegraba entonces nuestras diversiones con variedad de juguetes.

Hoy aquel encanto que para nosotros tenía esta fiesta, ha pasado, y tan solo nos queda su dulce recuerdo.

Como á nuestro parecer cualquiera tiempo pasado fué mejor.

En Madrid no han faltado los canis de buen humor que salieran á esperar á los Reyes provistos de escaleras y sendas botas de vino, que fuera grave desoortesia el no obsequiar á tan ilustres huéspedes con el exquisito morapio que á guisa de dulcísimo néctar nos sirven los tasqueros de la villa y corte de los milagros.

No faltaron graciosísimos incidentes como el de un beodo que subido á una escalera en la Puerta de Alcalá juraba y perjuraba que venían por lo alto de la calle caballero en brioso corcel el rey Baltasar. Unos chuscos le dijeron:

Mas oye un punto sutil:

¿No pusiste allí un candil?

¿Cómo me parecen dos?

Pero son preguntas viles.

Ya se lo que debe ser: con este negro beber se acrecientan los candiles.

El bueno del borracho confundía la estatua de Espartero con el rey de Oriente.

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI. Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA. Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HO TEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas é higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

LARACHE

HOTEL LUCUS. Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

TANGER

HOTEL CECIL. Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

HOTEL RESTAURANT MODERNO

Propietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

HOTEL CABILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

HRAN HOTEL SUIZO. Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL. Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

REGINA HOTEL. Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Málaga.

HOTEL GRAND CONTINENTAL. Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canaletas, 10. Propietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

GRAN HOTEL DE EUROPA. De Ramón Ollé. 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

GRAN HOTEL ELORDI. Antes Reina Victoria.—Alicante.

Cuentan de un dandy que un día muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía.

—«Habrá una pasta—decía—que barata sin igual me dé un brillo magistral?»

Mas templando sus enojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDAL.»

Boletín de suscripción

D. ... cuya dirección es así: ... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es ... (Firma).

(1) Téchese lo que no se desee.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8,30, Tosca.

ESPAÑOL.—A las 6, El automóvil y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las 10, Don Francisco de Quevedo.

LARA.—A las 6,30 Madame Pepita A las 10 y 12.—El servicio doméstico.

ORVANTES.—A las 6,30, El modelo de Virtudes.—A las 10, Lista de Correos.—A las 11, Como buitres...

PRIOE.—A las 9,15, La generala y Los cadetes de la reina.

APOLO.—A las 6, Molinos de viento.—A las 7, La gloria del vencido.—A las 10,15 La copia de amor.—A las 11,45, La catedral.

COMICO.—A las 6, La piedra azul.—10,15, La piedra azul.—A las 11,30, La gitana.

ESLAVA.—A las 6, La presidenta y Las píldoras de Herules.

NOVEDADES.—A las 6, Matías López.—A las 7,15, La plebe.—9,15, A orillas del Ebro.—10,15, La Faraona.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Los hijos artificiales.—10, Gente distinguida.—10,45, El pobre Don Benito.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Películas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono 5 y 7. Cinema artístico.—9,30 y 11,45, variedades. Julia Olivar, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Arcos y La Argentina.

ROYAL KURSAAL (antes Regio).—Compañía internacional de variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7,9,45, 10,45 y 11,45, Ibón, Linda Perlita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas. El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

coá doce y media, sección continua de cinematógrafo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Los hijos artificiales.—10, Gente distinguida.—10,45, El pobre Don Benito.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Películas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono 5 y 7. Cinema artístico.—9,30 y 11,45, variedades. Julia Olivar, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Arcos y La Argentina.

ROYAL KURSAAL (antes Regio).—Compañía internacional de variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7,9,45, 10,45 y 11,45, Ibón, Linda Perlita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas. El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente... 78 90 79 06

Fin próximo... 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 78 75 78 90

D de 25.000 » » 78 90 78 95

D de 12.500 » » 78 90 79 05

C de 5.000 » » 81 88 81 85

B de 2.500 » » 82 38 82 60

A de 500 » » 92 80 93 10

G y H de 100 y 200 nomina... 00 00 95 00

En diferentes series... 83 60 00 00

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00

D de 12.500 » » 00 00 00 00

C de 5.000 » » 97 50 00 00

B de 2.500 » » 00 00 00 00

A de 500 » » 90 50 00 10

En diferentes series... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas nominales... 00 00 98 40

E de 25.000 » » 98 46 98 40

D de 12.000 » » 93 50 98 40

C de 5.000 » » 99 25 99 15

B de 2.000 » » 99 25 99 15

A de 500 » » 99 70 99 15

En diferentes series... 00 00 00 05

Bancos y Sociedades

Oblig. hipotecarias al 4 por 100... 98 75 98 75

Acciones del Banco de España... 454 00 454 00

Idem de la O. A. de Tabacos... 000 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 00 00

Idem del Banco de Castilla... 000 00 00 00

Idem del Banco Hispanoamericano... 000 00 00 00

Idem del Banco de España... 000 00 00 00

Idem del Banco de Crédito... 000 00 00 00

Idem del Río de la Plata... 499 50 497 00

Idem del Central Mexicano... 000 00 00 00

Azucareras preferentes... 000 00 00 00

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem obligaciones... 00 00 00 00

Oblig. hipotecarias al 4 por 100... 98 75 98 75

Acciones del Banco de España... 454 00 454 00

Idem de la O. A. de Tabacos... 000 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 00 00

Idem del Banco de Castilla... 000 00 00 00

Idem del Banco Hispanoamericano... 000 00 00 00

Idem del Banco de España... 000 00 00 00

Idem del Banco de Crédito... 000 00 00 00

Idem del Río de la Plata... 499 50 497 00

Idem del Central Mexicano... 000 00 00 00

Azucareras preferentes... 000 00 00 00

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem obligaciones... 00 00 00 00

Oblig. hipotecarias al 4 por 100... 98 75 98 75

Acciones del Banco de España... 454 00 454 00

Idem de la O. A. de Tabacos... 000 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 00 00

Idem del Banco de Castilla... 000 00 00 00

Idem del Banco Hispanoamericano... 000 00 00 00

Idem del Banco de España... 000 00 00 00

Idem del Banco de Crédito... 000 00 00 00

Idem del Río de la Plata... 499 50 497 00

Idem del Central Mexicano... 000 00 00 00

Azucareras preferentes... 000 00 00 00

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem obligaciones... 00 00 00 00

Oblig. hipotecarias al 4 por 100... 98 75 98 75

Acciones del Banco de España... 454 00 454 00

Idem de la O. A. de Tabacos... 000 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 00 00

Idem del Banco de Castilla... 000 00 00 00

Idem del Banco Hispanoamericano... 000 00 00 00

Idem del Banco de España... 000 00 00 00

Idem del Banco de Crédito... 000 00 00 00

Idem del Río de la Plata... 499 50 497 00

Idem del Central Mexicano... 000 00 00 00

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica. ROLLO, 8, MADRID. --- Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31  
 Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID. --- Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5. --- Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9. --- Agente para España, G. Isern.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. --- Seguros contra incendios

Alcalá, 43. --- OFICINAS: Caballero de Gracia, 66



BENZ



ENRIQUE TRAUMANN  
 Barquillo, 3, duplicado. --- MADRID

Fábrika de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA --- ECONOMIA

Precio fijo --- ECONOMIA --- Precio fijo

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. --- Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. --- FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. --- Preparado para ser tomado y asimilable. --- Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó áeshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. --- Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. --- El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Oádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo). --- El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, el vapor «Manuel Gálvez» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. --- El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curpa, Puerto Obispo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Oracaos y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Obispo.

Línea de Filipinas. --- El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Blasquero», directamente para Port-Said, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo. --- El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. --- El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafija y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES. --- Rebajas en los fletes de exportación. --- La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

Servicios especiales. --- La sección que de estos Servicios tiene esta sociedad la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 3, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 13.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

C.ª Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días, }  
 } A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes.

Salidas de La Coruña el 23 de cada mes.

Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos. --- Cádiz: A. Si-cro. --- Cartagena: J. M. Pelegrin. --- Coruña: N. Fariña. --- Santander: Vial é hijos. --- Vigo: Bilbao: Carios de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas. --- Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



COMPAÑIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas.  
 «Viera y Clavijo» de 1.465  
 «La Palma»..... de 1.465

«Comera Hierro».. de 800 toneladas.  
 «Fuerteventura».. de 800  
 «Lanzarote»..... de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA. --- Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados. --- Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, acorazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. --- Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. --- Sección especial para piezas de automóviles. --- Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agente del «LLOYD INGLÉS» y de otra Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y facturas de cualquier clase á precios módicos.